



DATOS GENERALES

| | |
|---|---|
| NOMBRE DE LA AUTORIDAD: | LOURDES MARÍA GUERRERO GILER |
| CEDULA: | 1310732449 |
| INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD: | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO |
| DIGNIDAD QUE EJERCE: | CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS |

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS | LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | NÚMERO DE ASISTENTES |
|----------------------------------|--|----------------------|
| 24/06/2021 | TERRAZA MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO | 104 |

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

| PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL C) INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL; Y, D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY. | INTERVENIR Y PARTICIPAR DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y CONMEMORATIVAS, QUE LA PRIMERA AUTORIDAD CONVOQUE SIENDO PORTA VOZ DE LAS NECESIDADES EXISTENTES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL, ASÍ COMO TAMBIÉN ACTUAR Y PARTICIPAR DE LAS REUNIONES DE COMISIONES. MANTENER LA NORMATIVA LOCAL ACTUALIZADA Y EN CONCORDANCIA CON LAS LEYES QUE DETERMINAN EL MARCO JURÍDICO VIGENTE EN EL ECUADOR. HE PARTICIPADO Y CUMPLIDO EN LAS COMISIONES O DELEGACIONES ENCOMENDADAS POR LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS SESIONES DE CONCEJO CONVOCADAS, O SESIONES DE COMISIONES. SE HA FISCALIZADO EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020. | A TRAVÉS DEL TRABAJO EN CONJUNTO, BUSCAMOS FORTALECER EL TRABAJO PLANTEADO POR EL ALCALDE Y PROMOVER ACCIONES QUE PERMITAN BENEFICIAR A LOS DIFERENTES SECTORES DE NUESTRO CANTÓN | CONTINUAR TRABAJANDO CON ESMERO, DEDICACIÓN APOYANDO LA GESTIÓN DEL ALCALDE Y PROMOVRIENDO ORDENANZAS QUE CONTRIBUYAN EN EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL CANTÓN Y SUS DIVERSAS COMUNIDADES. |

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

| FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO | PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES | OBSERVACIONES |
|--|--|---|---------------|
| A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL; Y, D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY | LEGISLAR: -HEMOS DEBATIDO Y APROBADO ORDENANZAS QUE VAN EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA. "LA ORDENANZA DE EXTINCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ, EMASERVI-EP."; LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA PENSIÓN JUBILAR PATRONAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN OLMEDO – MANABÍ; ORDENANZA QUE ESTABLECE LA ESCALA REMUNERATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ; ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO – MANABÍ; ORDENANZA PARA LA EXONERACIÓN PARCIAL DEL COBRO DEL CANON DE ARRENDAMIENTO DE LOCALES DESTINADOS A COMEDORES EN EL MERCADO MUNICIPAL, PARA MITIGAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES PROVOCADOS POR LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL CANTÓN OLMEDO- MANABÍ; EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021, POR UN MONTO DE USD\$ 4 '927.746.00; ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE DETERMINACIÓN, RECAUDACIÓN Y CONTROL DEL IMPUESTO DE PATENTES MUNICIPALES EN EL CANTÓN OLMEDO – MANABÍ; ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN DEL INFORME DEL CONCEJO MUNICIPAL, REQUERIDO PARA PARTICIONES JUDICIALES; Y, DE LA AUTORIZACIÓN EN PARTICIONES EXTRAJUDICIALES DE BIENES INMUEBLES EN EL CANTÓN OLMEDO – MANABÍ. | COMO CONCEJAL DELCANTÓN OLMEDO DE UNA U OTRA FORMA SE LLEGA A CUMPLIR CON LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANIA , TRABAJANDO EN EQUIPO CON EL ALCALDE Y CONCEJALES GESTIONANDO PROYECTOS PARA EL CANTÓN OLMEDO, LEGISLANDO Y FISCALIZANDO CON VOZ Y VOTO DENTRO EL CONCEJO. | NINGUNA |

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

| CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES | PONGA SI O NO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|------------------------------|---------------|---|
| TRIBUTARIAS | SI | https://www.olmedo.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/category/1384-informes-2020?download=2282:tributacion-concejal-lourdes-guerrero |

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

| PROPUESTAS | RESULTADOS |
|--|--|
| IMPULSAR ORDENANZAS, REQUERIR INFORME A LOS DIFERENTES DIRECCIONES DEL GAD CON EL PROPOSITO DE FISCALIZAR LOS PROCESOS Y OBRAS. AUTORIZAR AL ALCALDE LAS SUSCRIPCIONES DE CONVENIOS. | FISCALIZAR CORRECTAMENTE LO EJECUTADO EN EL PERIODO FISCAL 2020. |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------------------------------------|---------------|--|
| ASAMBLEA LOCAL | SI | http://www.olmedo.gob.ec |
| AUDIENCIA PÚBLICA | NO | NO APLICA |
| CABILDO POPULAR | NO | NO APLICA |
| CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL | SI | http://www.olmedo.gob.ec |
| OTROS | SI | http://www.olmedo.gob.ec |

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PERÍODO 2019-2023 COMO CONCEJALA ELECTA POR LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEL CANTÓN OLMEDO, HE PROCURADO CUMPLIR A CABALIDAD CON MIS FUNCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN Y TRABAJO EN EL CONCEJO MUNICIPAL. EN OBSERVACIÓN AL MANDATO CONSTITUCIONAL Y LEGAL, EXPONGO A LOS Y LAS CIUDADANAS DE MI CANTÓN OLMEDENSE, LOS RESULTADOS DE MI GESTIÓN PLASMADOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ENERO A DICIEMBRE 2020. ES LA CIUDADANÍA QUIEN PUEDE DAR TESTIMONIO DE LA TAREA DESARROLLADA POR LA MUNICIPALIDAD, ENCAMINADA SIEMPRE A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN OLMEDO. EL TRABAJO DEL MUNICIPIO EN BENEFICIO DE NUESTRAS ZONA URBANA Y RURAL LA GESTIÓN DESARROLLADA POR EL GOBIERNO MUNICIPAL. NUESTRO ESFUERZO Y DEDICACIÓN COMO CONCEJALES CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR ALCALDE. ADEMÁS LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UNA EXPRESIÓN DE CONTROL SOCIAL QUE COMPRENDE ACCIONES DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN Y EXPLICACIONES, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN."

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

-CREACIÓN DE ORDENANZA PARA LAS FIESTAS NOCTURNA POR EXCESO DE RUIDO. /SUB.TNT. DIEGO MAYORGA/AGENTE DE LA POLICIA NACIONAL -PROYECTOS PARA GENERAR INGRESOS/AB. CARLOS ZAMBRANO/ CIUDADANO -SOLICITA REUNIÓN CON EL SR. ALCALDE Y CONCEJALES /AB. CARLOS ZAMBRANO/ CIUDADANOS